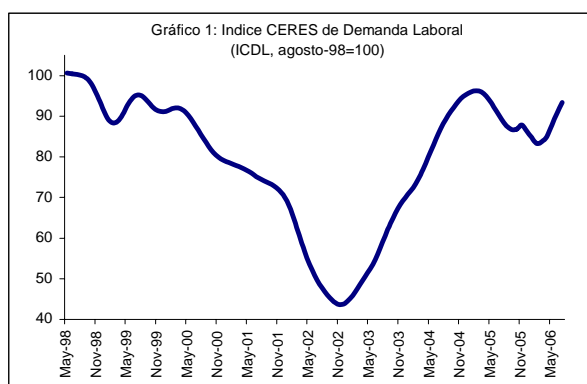


Indice CERES de Demanda Laboral (ICDL)

AGOSTO 2006

El Índice CERES de Demanda Laboral (ICDL), que registra las solicitudes de empleo, creció 3,0% en el mes de julio de 2006, completando así cinco meses de aumentos consecutivos (ver gráfico 1).

Cabe recordar que después de la crisis que experimentó la economía uruguayo en 2002, la demanda de empleo creció a tasas inusualmente altas, debido a la recontractación del personal que había quedado cesante. Era natural por lo tanto, que pasado el período de recontractación del empleo, la demanda laboral experimentara un ajuste a la baja como el observado desde marzo de 2005 hasta febrero de 2006. Los últimos datos sugieren que el proceso de ajuste a la baja de la demanda laboral ha concluido y parece estar consolidándose el comienzo de una tendencia expansiva.



Las últimas cifras oficiales publicadas indican que el nivel de empleo se comportó de manera acorde con la demanda de empleo, aumentando 1,6% en el mes de mayo respecto a abril, continuando con su tendencia expansiva (ver gráficos 2 y 3). Cuando las cifras se corrigen por factores estacionales en el mes de mayo se observa un aumento del empleo de 0,6% respecto a abril.

Por su parte, la tasa de desempleo, de acuerdo a las cifras oficiales se redujo, de 11,1% a 10,7% en mayo respecto a abril. Al corregir las cifras por factores estacionales también se verifica una reducción en la tasa de desempleo en el mes de mayo respecto a abril, de 11,5% a 11,3% (ver gráfico 4).¹

¿Qué es el ICDL?

El Índice CERES de Demanda Laboral (ICDL) es un indicador diseñado para monitorear la situación del mercado de trabajo, en particular, la evolución de la demanda de empleo.

El ICDL se publica en los primeros días hábiles del mes siguiente al mes sobre el que se informa y por lo tanto es el primer barómetro disponible de la evolución del mercado de trabajo.

¿Cómo interpretar el ICDL?

Como regla general, el ICDL, tiende a crecer y a contraerse junto con el empleo (ver gráfico 2). A su vez, el ICDL tiende a moverse en dirección opuesta a la tasa de desempleo (ver gráfico 3).

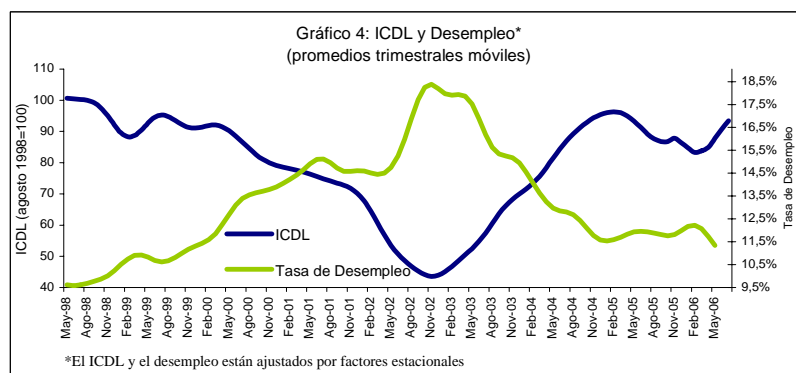
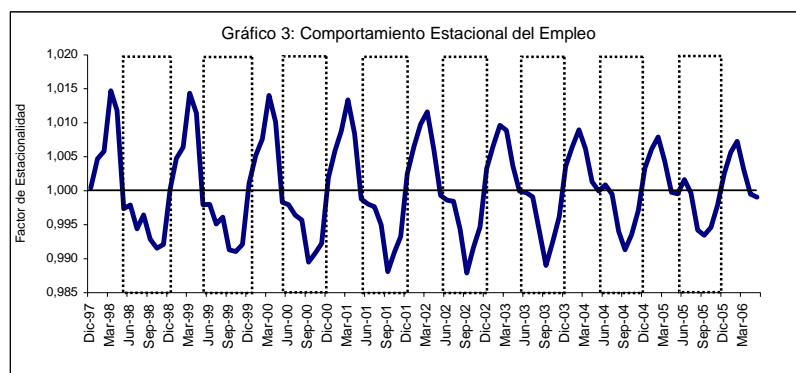
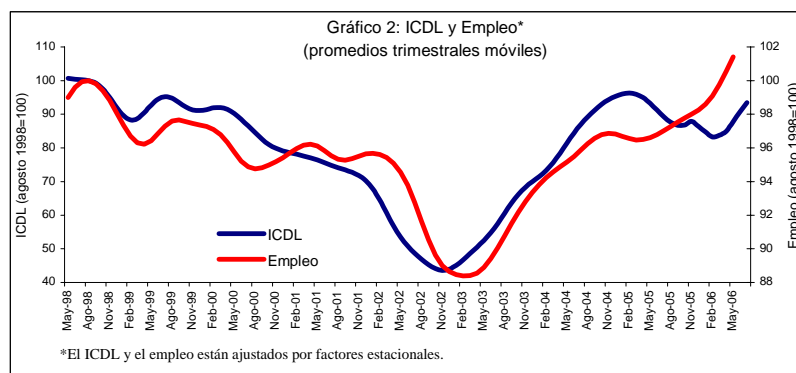
Sin embargo, la evolución del ICDL debe ser interpretada con cautela ya que se trata de un indicador de la demanda de empleo y no del nivel de empleo.

La demanda de empleo y el nivel de empleo no son conceptos equivalentes. En primer lugar, el empleo es una variable de stock en tanto que la demanda de empleo es una variable de flujo.

En segundo lugar, la evolución del nivel de empleo es la diferencia entre las incorporaciones efectivas de personal y las reducciones de personal. Si bien existe una relación muy estrecha entre el comportamiento de la demanda de empleo (que es lo que el ICDL procura medir) y las incorporaciones efectivas de personal, el ICDL no provee información directa sobre las reducciones de personal.

Por tal motivo, podría ocurrir ocasionalmente, como de hecho ocurrió entre agosto de 2000 y mayo de 2001, que la demanda de empleo se reduzca y el empleo crezca si las incorporaciones de personal permanecen por encima de las reducciones.

¹ Las cifras de empleo y desempleo referidas en este informe pueden diferir de las que se divulgan habitualmente puesto que estas últimas no están ajustadas por factores estacionales.



Mes	ICDL	Var. respecto al mes anterior
Jul-05	89,2	-2,2%
Ago-05	87,6	-1,8%
Sep-05	86,8	-1,0%
Oct-05	86,8	0,0%
Nov-05	87,9	1,2%
Dic-05	86,4	-1,7%
Ene-06	84,7	-1,9%
Feb-06	83,3	-1,7%
Mar-06	83,8	0,6%
Abr-06	84,9	1,4%
May-06	87,8	3,4%
Jun-06	90,7	3,3%
Jul-06	93,4	3,0%

Nota Metodológica

Para la construcción del Índice CERES de Demanda Laboral (ICDL) se hace un relevamiento de las solicitudes de trabajo publicados en la sección de clasificados de la prensa uruguaya.

Con esta información se elabora un indicador mensual que compara el número de pedidos de trabajo en un mes dado, con el respectivo número de pedidos de trabajo de un mes considerado como base. El mes base seleccionado para nuestro índice es agosto de 1998 (ICDL agosto 1998 =100) cuando se registra el nivel máximo de empleo previo al comienzo del prolongado ciclo recesivo de la economía uruguaya que culminó en el último trimestre de 2002.

El ICDL está corregido por factores estacionales.